



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: (602) 3347029

Bogotá D.C., seis (06) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO: LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL
RADICACIÓN: 10013110023-2019-00888-00
CUADERNO: 1- DIGITAL

Atendiendo los escritos que anteceden, el Despacho **DISPONE:**

PREVIO a decir lo que en derecho corresponda se REQUIERE al extremo actor, a fin de que allegue el Registro Civil de Defunción de señor OSCAR FERNANDO GARNICA PEDRAZA.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0138

HOY: 07 de octubre de 2021.

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria